

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Decreto 115/2017, de 4 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Estefanía Martín Palop como Directora General de Evaluación, Control y Calidad del Servicio Andaluz de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 4.e) de la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo, a propuesta del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de julio de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Estefanía Martín Palop como Directora General de Evaluación, Control y Calidad del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 4 de julio de 2017

JAVIER CARNERO SIERRA
Consejero de Empleo, Empresa y Comercio

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía